ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA REPRESENTACIONES INDUSTRIALES REINDUSTRIAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2013

En Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y seis días del mes de marzo del año 2013, a las once horas quince minutos (11h15), en el local Planta Baja del Centro comercial el Condado ubicado en la Avenida Gonzalo Cordero OE6-142, los socios de la empresa **REPRESENTACIONES INDUSTRIALES REINDUSTRIAL CIA. LTDA.**, los señores: Juan Carlos Samaniego Gallegos y Fabián Esteban Santacruz Santacruz, conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. Preside esta Junta, el señor Fabián Esteban Santacruz Santacruz Presidente de la compañía y actúa como secretario el Gerente General señor Juan Carlos Samaniego Gallegos. Enseguida la Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que ha concurrido la totalidad del capital social de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan constan en el siguiente cuadro:

ACCIONISTA	No DE PARTICIPACIONES	VALOR PARTICIP USD $	VALOR SUSCRITO Y PAGADO	%
Juan Carlos Samaniego Gallegos	250	250,00	250,00	50,00
Fabian Esteban Santacruz Santacruz	250	250,00	250,00	50,00
TOTAL	**11310**		**500,00**	**100,00**

El Señor Presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de socios y agradece a los concurrentes por su asistencia. Inmediatamente, el Señor Juan Carlos Samaniego Gallegos, Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas el orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración durante el ejercicio económico 2012. 2.- Conocimiento y Aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2012. 3.-Resolución acerca de los beneficios sociales. A continuación, el Presidente somete a consideración de los señores accionistas, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Enseguida, la Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración durante el Ejercicio Económico 2012. Al efecto por secretaría se dá lectura íntegra al informe presentado por el señor Juan Carlos Samaniego Gallegos, Gerente General de la Compañía. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en toda y cada una de sus partes el informe presentado por la Gerencia General. Inmediatamente la Presidencia dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día relacionado con el Conocimiento y Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012. Al efecto se procede a revisar los balances y, una vez analizados la Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes los balances presentados correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Inmediatamente se procede a tratar el tercer punto del orden del día relacionado con la distribución de los beneficios sociales. Al efecto toma la palabra el señor Gerente

General, quien manifiesta que como se ha observado en el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012 ha registrado ganancia, por lo cual existe utilidad. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta resuelve por unanimidad: (i) Reconocer la ganancia correspondiente al ejercicio económico del año 2012. (ii) Resuelven distribuir la utilidad a los señores socios. Inmediatamente, la Presidencia señala que no hay ningún punto a tratar. Adicionalmente la Junta resuelve por unanimidad: (i) Ratificar las actuaciones del Presidente y secretario de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente dispone de un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben la totalidad de accionistas asistentes en unidad de acto. El Señor Presidente al tiempo que agradece a los señores socios por su concurrencia, declara concluida la sesión, a las catorce horas y treinta minutos (14h30).

Fabián Esteban Santacruz Santacruz
Presidente de la Junta
Socio

Juan Carlos Samaniego Gallegos
Secretario de la Junta
Socio